

Estudios Geográficos
Vol. LXXVIII, 283, pp. 579-604
Julio-diciembre 2017
ISSN: 0014-1496
eISSN: 1988-8546
doi: 10.3989/estgeogr.201720

Hacia una nueva propuesta de interpretación del paisaje agrario canario

A new proposal and updated classification of the agricultural landscape in the Canary Islands

Alejandro González Morales¹, Antonio Ramón Ojeda²

RESUMEN

A tenor de los cambios acontecidos en las Islas en el último medio siglo y habiendo afectado éstos a las estructuras agrarias de manera sustancial, es objeto del presente trabajo realizar una propuesta actualizada de clasificación del paisaje agrario de Canarias. Partiendo de una revisión historiográfica, se analizan las propuestas realizadas hasta la fecha, referidas a la clasificación de los paisajes agrarios insulares. Se lleva a cabo un análisis crítico de estas clasificaciones, se cuestiona su validez respecto a las condiciones y situación actuales y finalmente se propone una actualización basada en siete categorías: los paisajes del abandono, los paisajes del turismo en el campo, los paisajes de los nuevos cultivos, los paisajes de urbanización creciente y reciente en áreas rurales, los paisajes de cultivos de exportación, los paisajes de suelos cubiertos de arenas organógenas, pumitas y lapillis y, por último, los paisajes de cultivos históricos.

PALABRASCLAVE: paisaje agrícola; terciarización; modelo de producción; estructura agraria; clasificación.

ABSTRACT

In the light of the changes that have taken place in the Canary Islands over the last half century, which have affected agricultural structures in a substantial way, it is the

¹ Dpto. de Geografía de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0002-2659-9678>

² Dpto. de Geografía de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria toni.ramon@ulpgc.es ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0002-4578-5185>

object of this paper to make an updated proposal for a classification of the agricultural landscape of the Canary Islands. Starting from a historiographical revision, the proposals made to date, referring to the classification of the agrarian island landscapes, are analyzed. A critical analysis of these classifications is made, questioning their validity regarding the current conditions and situation and, finally, an update based on seven categories is proposed: landscapes of the abandonment, landscapes of the country tourism, landscapes of the new crops, landscapes of growing and recent urbanization in rural areas, landscapes of export crops, landscapes of soils covered with organogenic sands, pumitas and lapillis and, finally, landscapes of historical crops.

KEY WORDS: agricultural landscape; outsourcing; production model; agrarian structure; classification.

RÉSUMÉ

L'objet du présent article c'est effectuer une mise à jour de la classification des paysages agricoles qu'il y a à les Iles Canaries. Cela commence avec un examen historiographique, dans lequel sont analysées les propositions faites à ce jour, concernant le classement des paysages agricoles des îles.

On a effectué une analyse critique de ces classifications, est remise en question leur validité respect la situation courant et, enfin, il sont proposés sept catégories: les paysages de l'abandon, les paysages du tourisme dans la campagne, les paysages de nouvelles cultures, les paysages et l'urbanisation croissante récente dans les zones rurales, les paysages de cultures d'exportation, les paysages de sols couverts de sable organogène, pumita et de lapilli et, enfin, les paysages des cultures historiques.

MOTS CLÉS: paysages agricoles; tertiarisation; modèle de production; structure agraire; Classification.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO/CITATION: González Morales, Alejandro, Ramón Ojeda, Antonio (2017): "Hacia una nueva propuesta de interpretación del paisaje agrario canario", *Estudios Geográficos*, LXXVIII/283, pp. 579-604

INTRODUCCIÓN

Los cambios económicos, sociales y territoriales de las últimas cinco décadas han sido de tal magnitud en Canarias que el paisaje ha experimentado una transformación profunda, especialmente en las islas donde el desarrollo turístico ha tenido una mayor entidad: Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura. El proceso de «terciarización» económica ha supuesto un descenso muy notable de la superficie cultivada (González y Martín, 1989) y, por extensión, una modificación estructural del paisaje agrario.

Pretendemos con este trabajo proponer una nueva interpretación de los paisajes agrarios de Canarias pues, en nuestra opinión, los modelos interpretativos

tradicionales no responden adecuadamente a la nueva realidad del espacio rural del Archipiélago surgido tras la terciarización de la economía y la consecuente desagrarización. En efecto, desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, Canarias ha pasado de tener un modelo económico basado en el sector primario (agricultura, ganadería y pesca) a otro donde las actividades terciarias, sobre todo el turismo, son las que definen la estructura social y económica del espacio insular (González Morales, 2010, 2011). Hoy día, muchos antiguos lugares de cultivo se encuentran abandonados debido al brutal éxodo rural de los años sesenta y setenta del siglo pasado. También encontramos que muchos cultivos al aire libre han pasado a estar bajo plástico o mallas y, sobre todo, que los procesos de urbanización y rururbanización (García, Tulla y Valdovinos, 1995) han penetrado de forma significativa en el tradicional espacio rural. Por ello, comenzaremos por abordar la actual problemática de los modelos interpretativos de la realidad agraria en la formación social de Canarias³. En este sentido, consideramos necesario enjuiciarlos y criticarlos desde una óptica global, aunque indicando las similitudes existentes entre ellos. Igualmente, es necesario señalar las diferencias que existen entre estos diferentes modelos del agro canario. En la formación social actual de Canarias las formas de producción capitalistas son dominantes y determinantes de todas las relaciones sociales y de producción, no obstante, se articulan con formas precapitalistas y subcapitalistas como modos de producción subsidiarios y subordinados (Martín Ruiz y Díaz Rodríguez, 1982).

Consideramos que, en su momento, el método más idóneo para comprender la realidad agraria canaria fue la metodología del materialismo dialéctico, es decir, los instrumentos de trabajo que nos proporcionó el análisis marxista, por ser éste un método que permite interpretar el espacio rural de Canarias como un todo articulado ya que hasta épocas relativamente recientes los modelos interpretativos pecaban unos de parciales y otros por descriptivo-deterministas (ver cuadro 1). A día de hoy, esta metodología debe ser completada y actualizada mediante un nuevo análisis que considere los cambios acaecidos en el agro canario, esto es, la introducción de nuevos cultivos, los procesos de rururbanización y la influencia del turismo en los nuevos espacios del ocio pero, sobre todo, el abandono de las actividades agrarias y la consecuente transformación del paisaje rural.

³ Es el resultado de la articulación entre las distintas formas de producción que se reproducen en el espacio agrario de Canarias, donde el de carácter capitalista es el dominante y determinante de la situación frente a las formas de pequeña producción mercantil o precapitalistas.

I. LAS TIPOLOGÍAS INTERPRETATIVAS DE LA REALIDAD AGRARIA CANARIA

Son diversas las teorías que han tratado de explicar las estructuras sociales y económicas del campo canario. Con todo, y según las distintas disciplinas que se han ocupado del tema, se pueden resumir en tres enfoques distintos: los provenientes de la agronomía, los de las ciencias históricas y los producidos desde la geografía. También podemos clasificarlos según la metodología utilizada para explicar el fenómeno de la ruralidad canaria, dividiéndolos en deterministas y descriptivos (Morales Padrón, Morales Lezcano y Afonso Rodríguez); en parciales (Burriel de Orueta, Sans Prats, Macías Hernández, Rodríguez Brito y Álvarez Alonso); en paisajistas (Martín Martín y León Rodríguez); o de análisis del materialismo dialéctico (Martín Ruiz y Díaz Rodríguez y González Morales).

Atendiendo tanto a su enfoque, como a los criterios de análisis y clasificación, proponemos la siguiente sistematización de los modelos considerados (cuadros 1 y 2):

TABLA 1

ESQUEMA DE LAS DIVERSAS TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA REALIDAD AGRARIA CANARIA SEGÚN SU ENFOQUE

Histórico-económico	Agronómico	Geográfico
Francisco Morales Padrón (1955) Antonio Macías (1981)	Juan Antonio Sans Prats (1977)	Antonio Álvarez (1976, 1983 y 1993) Juan Fco. Martín y Carmen Díaz (1982) Leoncio Afonso (1984) Eugenio Burriel (1984) Wladimiro Rodríguez (1982 y 1986) Víctor Martín (2000) Alejandro González (2001) José León (2010)

TABLA 2

CLASIFICACIÓN DE LOS MODELOS EXPLICATIVOS DE LA REALIDAD AGRARIA CANARIA SEGÚN SU CRITERIO DE ANÁLISIS

Criterio paisajístico	Modelos descriptivo-deterministas
Victor Martín (2000) José León (2010)	Francisco Morales Padrón (1955) Eugenio Burriel (1984) Leoncio Afonso (1984) Wladimiro Rodríguez (1982 y 1986)
Enfoques parciales	Articulación de los medios de producción
Antonio Álvarez (1976, 1983 y 1993) Juan Antonio Sans Prats (1977) Antonio Macías (1981)	Juan Fco. Martín y Carmen Díaz (1982) Alejandro González (2001)

2.1. Los modelos parciales

Algunos de los modelos teóricos formulados sobre el agro canario resultan parciales en sus enunciados al fundamentarse sobre un único factor de análisis. Este es el caso de la teoría propuesta por Juan Sanz (1977), basada casi exclusivamente en la comercialización de los productos, y según la cual todo el postulado se centra en cómo se vende la producción, sin considerar otros parámetros de gran interés como la mano de obra, la capitalización, estructura de la propiedad, etc. Se puede cuestionar de esta teoría que distinga la agricultura innovadora de la tradicional a través de los cultivos, cuando un mismo cultivo puede ser innovador o tradicional en función simplemente de su capitalización. De igual manera, este autor distingue entre agricultura de autosubsistencia y de mercado interno, cuando en realidad son una misma cosa, sólo que lo que no logra vender el agricultor es consumido en la propia explotación.

También podemos clasificar de modelo parcial la teoría clásica de Álvarez Alonso (1976) que, basada en criterios climático-geográficos, divide a las Islas en tres sectores altitudinales: costas, medianías y cumbres, según el tipo de agricultura que cada sector es capaz de acoger de forma eficaz. Ahora bien, estimamos que los cambios climáticos producidos en función de la altitud no son razón suficiente para establecer una autorizada tautología si no incorpora, además, otras variables complementarias. Esta teoría ha sido sobre todo defendida por el profesor Álvarez Alonso, planteando un modelo explicativo similar al que existe para los pisos de vegetación natural del Archipiélago. Álvarez asimila los cultivos propios de costas con productos eminentemente capitalistas, sin embargo, hay que manifestar que por debajo de la cota de los 400 metros también existe una variada gama de productos propios orientados a la subsistencia campesina, como es el caso de los cereales en algunas islas. Es más, sobrepasando la cota indicada encontramos igualmente productos de mercado exterior, como puede ser el caso de algunos frutales (papayo, aguacate,...) y también de algunos tubérculos (papas). Otra crítica a este planteamiento teórico es que sólo es válido para las islas montañosas, careciendo de sentido en espacios insulares relativamente llanos como Lanzarote o Fuerteventura, donde el modelo es inaplicable, lo que redundaría en el carácter parcial del modelo.

Por otro lado y con una visión historicista, Antonio Macías revela en su modelo la complejidad del sistema agrario tradicional de las medianías de las Islas, donde se concentra la agricultura de autoconsumo y abastecimiento del mercado interior y como ésta se articula con la agricultura de costa (de exportación) a través de la reproducción del ejército de reserva de mano de obra que hace falta para las explotaciones capitalista de los productos de

exportación. También esta agricultura cumple una función fundamental cual es la de abastecer de productos propios a los campesinos y así abaratar la propia reproducción de la fuerza de trabajo (Macías Hernández, 1981). Precisamente debido a su carácter eminentemente histórico, y al no pretender el autor realizar una clasificación global que pudiera abarcar la totalidad del paisaje agrario canario, el resultado es un modelo parcial que no sirve para llevar a cabo una tipificación general para todo el Archipiélago.

2.2. Los modelos descriptivo-deterministas

Respecto de los segundos modelos explicativos, es decir los que hemos denominado descriptivo-deterministas, quizás con todo el más significativo haya sido el propuesto por Morales Padrón (Morales, 1955), cuyo fundamento explicativo es la sucesión cronológica de distintas fases que se identifican con un determinado tipo de cultivo, a saber:

- a) Fase o etapa primera representada por la caña de azúcar, que perdura hasta finales del siglo XVI.
- b) Segunda etapa, la vinícola, abarca todo el siglo XVII.
- c) Tercera etapa, con la barrilla y la cochinilla, tiene su máximo apogeo en el siglo XVIII.
- d) Última etapa, de penetración capitalista, siendo los cultivos más representativos el tomate y el plátano esta etapa se desarrolla durante finales del siglo XIX y todo el siglo XX y lo que llevamos de XXI.

La gran debilidad de esta teoría es que sólo es aplicable a los productos de exportación, pues deja fuera de la explicación a los productos de abastecimiento del mercado interno. De igual manera, y como en el caso de Macías, sólo se puede aplicar a las islas de realengo (Gran Canaria, Tenerife y La Palma), pues las islas de señorío (La Gomera, Lanzarote, Fuerteventura y El Hierro) no tienen esta sucesión de tipos de cultivos y el modelo resulta inaplicable.

Por parte de los geógrafos la primera propuesta descriptivo-determinista se debe al profesor Leoncio Afonso. Éste analiza el modelo cerealístico que existió en Canarias en tiempos pretéritos, pues este autor afirma que este fue el cultivo de mayor extensión superficial y, además, el que proporcionaba el sustento principal a la población, a través de la elaboración del gofio. Señala en su trabajo (Afonso Pérez, L., 1984) la existencia de bancales para las medianías y cumbres de las islas con orografía más agreste y de elevada pendiente, tal como son las Canarias Occidentales y Gran Canaria. Plantea que el campesino

ha tenido que ensanchar los campos de cultivo ocupando laderas de barrancos y áreas marginales, originando así el singular y espectacular paisaje de las terrazas. El principal problema de este planteamiento es su obsolescencia pues los cereales en Canarias ya no tienen casi ninguna importancia y su superficie se ha visto reducida a mínimos (1 463 has, en 2016). Los cereales que se consumen se importan y la producción propia en estos momentos es bastante exigua, casi testimonial.

El también geógrafo Antonio Álvarez Alonso es el primero en plantear un modelo explicativo para los paisajes agrarios insulares en torno al año 1976 con su memoria de licenciatura sobre la comarca de Daute (Álvarez Alonso, A., 1976) y que con posterioridad completa con su tesis doctoral (Álvarez, A., 1983) y otros trabajos (Álvarez, A., 1993) de gran interés donde sigue profundizando sobre su particular tipología. Propone una explicación de carácter geográfico-altitudinal distinguiendo entre las fachadas de barlovento y sotavento insular. Se apoya en la clásica división altitudinal de costa, medianía y cumbre, donde el principal rasgo que define a las medianías es su situación entre la agricultura de regadío y la corona forestal. El problema de su planteamiento es que los aspectos geográficos no pueden ser los únicos a tener en cuenta, ya que también hay factores económicos y sociales que juegan un papel muy importante. Su planteamiento es bastante determinista, dándole una importancia excesiva al papel que juega el medio.

Otra clasificación usada con excesiva frecuencia y poco justificada ha sido la de dividir las islas en dos espacios antagónicos desigualmente desarrollados, al modo que ya lo hiciera Lewis en los años cincuenta del pasado siglo (Lewis, 1955), como si se tratara de dos realidades diferentes (Burriel de Orueta, 1984), cuando en verdad el subdesarrollo de unas viene motivado por los «adelantos» de la otras. La escasa rigurosidad de esta teoría se pone de manifiesto cuando en la actualidad está perfectamente demostrado que ha habido un intercambio sustancial en las funciones económicas del desarrollo con el subdesarrollo, constituyendo en realidad la cara y el reverso de una misma moneda. Ello está perfectamente demostrado tras la irrupción de la actividad turística en la década de los sesenta en las zonas meridionales de las Islas, cuando el modelo agrario queda prácticamente desestructurado, pasando los capitales y la mano de obra a la nueva actividad de explotación de los espacios del ocio.

En efecto, es evidente que la realidad socioeconómica de las Islas no puede ser enjuiciada bajo estos presupuestos (determinista-descriptivos y parciales), pues la estructura económica insular es más compleja y globalizante, de ahí que la teoría de la articulación de los modos de producción permita una explicación más completa y global, como veremos más adelante.

2.3. Los modelos paisajísticos

Un modelo explicativo más reciente en el tiempo y basado en los paisajes agrarios es el aportado por el profesor Víctor Martín (Martín, 2000), en el cual se ofrece un panorama de los distintos paisajes agrarios que hay en el Archipiélago Canario. Se fundamenta en una serie de criterios o factores, tanto de tipo natural, como son las condicionantes del relieve, clima, agua y pendientes, por un lado, y en otros, de carácter humano, como son: régimen de tenencia, estructura de las explotaciones, el parcelario, el tipo de fuerza de trabajo, los sistemas de riego, los tipos de cultivo y el destino de la producción. De esta manera, Martín distingue hasta siete tipos de paisajes: el paisaje agrario de las medianías del barlovento insular, el paisaje agrario de los arenados artificiales de material ácido (pumitas de Vilaflor), el paisaje agrario de los arenados artificiales de material básico de Lanzarote, el paisaje agrario de los invernaderos de tomates (sureste de Gran Canaria), El espacio agrario de los bancales de La Gomera, el paisaje ganadero de Nisdafe, y por último, el paisaje agrario de gavias, nateros y beberos de Lanzarote y Fuerteventura. Quizás por su actualidad, pero también por la afinidad en cuanto al enfoque geográfico y su meritoria sistematización, resulta uno de los modelos más completos de entre todos los emitidos hasta el momento.

También aplica un modelo paisajístico Wladimiro Rodríguez Brito, quien además se ocupa de analizar los problemas sociales y económicos del modelo productivo de las medianías: atraso técnico y marginalidad económica, con respecto a la agricultura de costa (Rodríguez Brito, W., 1986). Localiza la agricultura de medianías entre los 300 y 1.500 metros de altitud para La Palma (Rodríguez Brito, W. 1982). Lo hace en función de la pluviometría y de los mejores suelos para cultivar. No obstante, no completa la tipificación de forma que resulte válida y generalizable para el conjunto del Archipiélago.

Por último, entre los geógrafos está la propuesta de José León García Rodríguez (2003, y García y Pestana, 2010). Este autor realiza un estudio comparativo entre diversos autores sobre el concepto de medianías. Se centra fundamentalmente en los aspectos geográficos-altitudinales y en los tipos de cultivos y las formas de producción.

Realiza un trabajo de análisis de la agricultura de medianías en las Canarias Occidentales, haciendo especial referencia a los aspectos técnicos, económicos y sociales del mundo rural en estos espacios insulares.

Un aspecto interesante en el estudio del profesor García Rodríguez es el de los paisajes del abandono. En realidad no se concreta en un tipo de paisaje determinado, sino que afectan a varios tipos de paisajes agrarios.

Con la terciarización de la economía canaria, el «boom de la construcción» y el desarrollo de la actividad turística, muchas parcelas y explotaciones se abandonaron, sobre todo a partir de la década de los sesenta del siglo XX; otras cambiaron el trabajo a tiempo completo por otro a tiempo compartido. De esta manera, los paisajes agrarios comienzan un proceso de destrucción ya muy presente en distintos ámbitos del Archipiélago, sobre todo en las fachadas de sotavento y en particular en su franja de medianías, y en general en los terrenos más desfavorecidos y de peores condiciones agrológicas. Este fenómeno ha permitido que en numerosos lugares se esté produciendo un proceso de recolonización vegetal, como es el caso de las cumbres de Gran Canaria (Pérez-Chacón Espino, E. y Suárez Rodríguez, C., 1983), o en La Gomera. El abandono del paisaje de medianías ha permitido su ocupación por infraestructuras viarias y un aumento del poblamiento en antiguas tierras de labor, aunque también el abandono ha generado marginalidad y miseria en la mayoría de este espacio agrario de terrazas, cuando no movimientos migratorios, tanto internos, como externos. Con la integración en la UE, y con la declaración del Archipiélago como objetivo I, se han intentado realizar planes de dinamización para esta zona (Ascanio Cullén, C., 2000), también con los proyectos LEADER, LEADER PLUS, PRODER, POL, EQUAL, INTERREG y REGIS, aunque sin demasiado éxito hasta el momento.

García Rodríguez propone 5 grandes tipos de paisajes agrarios:

- a) Los paisajes de la agricultura intensiva de costa.
- b) Los paisajes de la agricultura sobre arenas organógenas y de escorias volcánicas.
- c) Los paisajes de la agricultura de la aridez de Fuerteventura y Lanzarote.
- d) Los paisajes de la agricultura de medianías.
- e) Los paisajes del abandono agrícola.

En realidad se trata de una síntesis de un trabajo previo de Víctor Martín, como ya tuvimos ocasión de comprobar, aunque los paisajes del abandono no son tratados por este último autor y sí se incorporan ahora en el trabajo de García.

2.4. Los modelos del materialismo histórico

Hay una serie de autores que abogan por una explicación conjunta de la formación social canaria, en la que se distinguen diferentes formas de producción, donde uno de ellos tiene una función preeminente determinando, asimismo, las funciones de las restantes. Este modelo explicativo ha sido el planteado por vez primera por los profesores Martín Ruiz y Díaz Rodríguez

(Martín y Díaz, 1982), proponiendo un modelo global de explicación de nuestra realidad rural social y económica. Este mismo modelo fue aplicado años más tarde al espacio agrario de Fuerteventura por González Morales (2001) verificando para esta isla oriental del Archipiélago la existencia de la articulación entre varios modos de producción, siendo el capitalista dominante y determinante de la formación social y económica.

A nuestro juicio, se trata del modelo explicativo más riguroso, al contemplar diferentes criterios, tanto geográficos como historicistas. Según estos autores, los modos de producción que se articulan en la realidad agraria canaria se concretan, fundamentalmente, en tres tipos:

- a) Modo de Pequeña Producción Mercantil, que se caracteriza por el empleo de mano de obra familiar, no asalariada, baja composición orgánica del capital, con una producción destinada a la autosubsistencia y el escaso excedente comercializado en el mercado de ámbito local o interior.
- b) Modo de Producción Capitalista, que se define justo por todo lo contrario, es decir, fuerza de trabajo asalariada, grandes inversiones de capital, productos destinados a los mercados foráneos (Península y extranjero), existiendo, también, un gran consumo de insumos.
- c) Modo de Producción Subcapitalista (Bartra, 1974), constituyendo una auténtica forma de transición entre los dos precedentes. En otras palabras, dicho modo de producción se encuentra a caballo y reúne características de ambos.

TABLA 3

DIFERENCIAS PRINCIPALES DE EXPLOTACIONES CAPITALISTAS FRENTE A LAS DE PEQUEÑAS PRODUCCIÓN MERCANTIL.

	Capital fijo	Capital variable	Capital circulante	Fuerza de trabajo	Comercialización y tipos de productos
Precapitalista o de p.p.m*.	Máximo 12.000€	Mano de obra familiar	Máximo 3.000€	Familiar	Interna y autoconsumo. Papas, legumbres, hortalizas, cereales, frutales
Capitalistas	Mínimo 60.000€	Salarios superiores a 800€	Mínimo 10.000€	Asalariada	Externa. Tomate, plátanos, frutas exóticas (papayo, aguacate,...) flores, papas

Fuente: Información obtenida del trabajo de campo

*p.p.m. = pequeña producción mercantil

No obstante, esta clasificación no es únicamente válida para el conjunto del agro canario, sino que, de la misma forma, es extrapolable a otros sectores o actividades económicas, pongamos por caso el turismo o la pesca. En los espacios de ocio encontramos áreas dotadas con infraestructuras capitalistas dominadas por el capital financiero, tal es el caso de los conjuntos Maspalomas-Playa del Inglés en Gran Canaria, Tenbel y Playa de Las Américas en Tenerife, el complejo turístico de Puerto del Carmen en Lanzarote, Corralejo y Jandía en Fuerteventura, entre otros (VVAA, 1974).

En resumen, por lo expuesto anteriormente y a nuestro criterio, la sociedad canaria no es en absoluto una realidad dual, donde se contraponen dos sectores, uno «moderno» frente a otro «atrasado», sino, por el contrario, es bastante más compleja, ya que existen multitud de fórmulas intermedias que matizan y completan esta aparente dicotomía.

Adoptando como hipótesis de partida la evidente interrelación que existe entre las variables y parámetros que definen las distintas formas de producción, nos encontramos con que el resultado de éstas supone un desigual desarrollo de las fuerzas productivas y por ende mutatis mutandi de las relaciones sociales y de producción. Seguidamente analizamos los tres modos de producción (VVAA, 1975).

2.4.1. El Modo de Pequeña Producción Mercantil

Su localización en el Archipiélago Canario está restringida a espacios auténticamente marginales. En términos generales, comprende las zonas de cumbre, medianías e, incluso, algunos sectores de costas (el suroeste de Gran Canaria, excepto La Aldea). Ello, por supuesto, para el conjunto de la isla de Gran Canaria. Sin embargo, en el caso de Lanzarote y Fuerteventura, al no ser posible establecer una tipología en función de la altitud por las escasas cotas que alcanzan sus macizos (en Fuerteventura el Pico de la Zarza con 807 metros, y en Lanzarote las Peñas del Chache con 670 metros, son las máximas estribaciones montañosas), es necesaria una clasificación distinta. Para el caso particular de Fuerteventura distinguimos la zona sur que comprende los municipios de Tuineje y Pájara, donde el cultivo del tomate es preponderante y las relaciones sociales y de producción netamente capitalistas mientras que los municipios de La Antigua, Puerto del Rosario y La Oliva combinan este Modo de Producción Capitalista con formas ciertamente precapitalistas. El único espacio decididamente precapitalista lo conforma el municipio de Betancuria, con una agricultura de autosubsistencia en su totalidad, escaso tamaño de

las explotaciones, fuerte desarrollo de los regímenes de tenencia indirectos (medianerías) y mano de obra fundamentalmente familiar.

Este Modo de Pequeña Producción Mercantil es dominante en las islas de Lanzarote, Fuerteventura, El Hierro y La Gomera, y en algunos espacios localizados del interior de Gran Canaria, Tenerife y La Palma.

En este modo de producción la fuerza de trabajo es enteramente familiar. En ningún caso se trata de mano de obra retribuida sino que, como bien apunta Roger Bartra (Bartra, 1974), la ganancia en estos casos es un salario autoatribuido. La mano de obra es a tiempo parcial (sistema obrero-campesino) y, por regla general, la principal actividad se desarrolla fuera del sector agrario (turismo, construcción o servicios), siendo el trabajo en la explotación un auténtico complemento destinado en su mayoría a la propia autosubsistencia de la familia, y únicamente cuando existe excedente se suele comercializar en un mercado de ámbito local. Los principales productos son los cereales (trigo y cebada), las leguminosas (lentejas, judías,...), algunas hortalizas (coles, calabazas, zanahorias, cebollas y ajos) y, también, plantas forrajeras (maíz forrajero en medianías de Gran Canaria y la alfalfa en Fuerteventura) (González, 2001). Suelen, asimismo, contener un pequeño rebaño de cabras que no sobrepasan, en ningún caso, las treinta cabezas, o un pequeño hato de ovejas de similar número o, también, algún cerdo y aves, cuyos productos cárnicos y lácteos están destinados a la subsistencia del campesino y su familia.

Caracteriza a este tipo de agricultura las explotaciones de reducido tamaño y baja composición orgánica del capital. En trabajo de campo sólo hemos podido constatar para este tipo de explotaciones como única maquinaria el riego localizado por aspersión y no para todos los cultivos, simplemente para papas y zanahorias.

El consumo de insumos es bajo, apenas se utilizan fertilizantes y abonos químicos, siendo empleados en su defecto el estiércol de los animales. El principal gasto de estas explotaciones es, sin lugar a dudas, el agua y las simientes (Martín y Díaz Rodríguez, 1982).

La forma de tenencia de la tierra dominante es la propiedad directa, aunque de la misma manera adquieren cierta relevancia las formas contractuales (medianería-aparcería).

Por lo que a la comercialización de los productos respecta, decir que es muy escasa, pues únicamente el reducido excedente es objeto de distribución, mientras que la mayor parte permanece para complementar el sustento familiar.

En definitiva, el Modo de Pequeña Producción Mercantil se caracteriza por las bajas inversiones de capital, por el trabajo eminentemente familiar, por la ausencia de salarios, por la distribución de los productos en el mercado interior y la propiedad directa como la forma de tenencia más común.

2.4.2. Los Modos de Producción Capitalista y Subcapitalista

Se localiza preferentemente en las zonas de costas aunque se pueden, asimismo, encontrar explotaciones en las medianías, si bien estas últimas están dedicadas a cultivos de frutales y en menor medida también de papas. Dicho modo de producción, a pesar de no tener el mayor impacto espacial, es económicamente preponderante.

En cuanto a relaciones sociales y de producción, las formas de producción capitalistas son dominantes en la reciente formación social de Canarias, reservando, por tanto, a los restantes modos de producción unas funciones concretas. Por un lado, la reproducción de la fuerza de trabajo y, por el otro, permitir la propia autosubsistencia del campesino, consiguiendo con ello un ahorro considerable en el gasto de capital variable.

Caracteriza a este modo de producción una fuerza de trabajo asalariada, un alto desarrollo de las fuerzas productivas, comparables en muchos casos a la actividad industrial, unas altas tasas de ganancias derivadas consecuentemente de la obtención de importantes plusvalías relativas. De todo ello se desprende una alta composición orgánica del capital. El consumo de insumos es igualmente elevado, utilizándose de forma generalizada, en cuanto a las explotaciones agrícolas se refiere, insecticidas y abonos químicos entre otros (González, 2001).

La comercialización y distribución de los productos se realiza en circuitos de ámbito exterior, aunque ello constituye uno de los mayores inconvenientes para la rentabilización de las explotaciones, por la fuerte competencia de países con climas y actitudes similares y, también, por la propia inadecuación de los canales de comercialización (González, 1989).

En términos generales, la mano de obra se dedica en su totalidad al trabajo en la explotación (*full-time*), aunque en las pequeñas explotaciones capitalistas es frecuente combinar con alguna otra actividad (*part-time*).

La agricultura capitalista en Canarias, hasta fechas relativamente recientes, estuvo representada por tres cultivos principales: plátanos, tomates y papas. A partir de la década de los setenta la gama de cultivos se incrementa considerablemente. Hay un aumento espectacular de las explotaciones bajo cierre (invernaderos) de flores, plantas ornamentales y algunas hortalizas como las judías verdes, los pimientos y pepinos. De igual modo, se da una intensificación de cultivos alternativos a los ya tradicionales en el agro canario. Estos son fundamentalmente frutales: agrios, aguacates, papayos, melocotón, piña, etc. En buena medida, estos últimos han sustituido a los cultivos «tradicionales» de exportación, pese a que éstos han sufrido un importante proceso de reconversión.

Por ejemplo, la platanera ha pasado de unas formas generalizadas de riego por inundación a dominar en la actualidad el riego localizado por goteo.

El considerable incremento de las fuerzas productivas no se debe exclusivamente a una mejor cualificación y capacitación de la mano de obra, sino que, paralelamente a este desarrollo, ha habido un importante aumento de las técnicas de producción y sistemas de cultivo. Así, en Fuerteventura está generalizada la utilización de semillas híbridas para el cultivo del tomate (semillas resistentes a plagas y de alta productividad, generalmente de origen holandés). Igualmente, son importantes las transformaciones habidas en los semilleros, sustituyendo el clásico sistema de plantación en surcos por el innovador sistema de casetones de turba o más conocido como sistema del «enanismo» (González, 2001), que consiste en permitir un desarrollo vigoroso de la raíz, mientras que el tallo desarrolla un corto crecimiento. A la técnica de riego por goteo se le une el arenado de la explotación, consiguiendo evitar la evaporación y aumentando el nivel higroscópico de la misma.

A pesar de los altos índices de capitalización, todavía la introducción de maquinaria es mínima. Los motivos son de índole diversa. Por un lado, la excesiva fragmentación de las explotaciones con un alto número de parcelas y, por otro, el nada desdeñable condicionante topográfico pues la fragmentación de los campos de cultivos por la presencia de numerosos barrancos constituye un hándicap importante.

En resumen, el Modo de Producción Capitalista, a pesar de no ser el de mayor impacto social en la formación social de Canarias es, sin embargo, el dominante y determinante de la misma, sobre todo a partir de los años sesenta del siglo XX. Este modo de producción se articula con las restantes formas de producción, reservándoles unos papeles muy concretos, fundamentalmente la reproducción de la fuerza de trabajo, permitir la subsistencia del obrero-campesino y, en definitiva, salvar algunas de las contradicciones más evidente del propio sistema, pues sabido es que otra de las funciones importantes de las formas de producción precapitalistas es la de contribuir al «ejército de reserva» de mano de obra para así configurar una buena oferta de mano de obra que sin duda es muy atractiva por sus bajos salarios. La existencia de explotaciones intermedias entre las dos formas de producción manifiestamente contrapuestas (precapitalismo y capitalismo), pone en evidencia las teorías duales que sostenían la existencia de dos sectores antagónicos para Canarias sin ningún tipo de imbricación. En cualquier caso, la articulación existente en la formación social Canaria pasa indudablemente por el reconocimiento de estas explotaciones subcapitalistas, producto de la transición efectuada dentro de nuestra formación social (González, 2004).

En este sentido, hemos de convenir que las formas de producción subcapitalistas no sólo matizan el esquema antes expuesto, sino que también lo completan y lo relativizan.

En las líneas hasta ahora escritas hemos querido mostrar un esquema básico que sirva de instrumento para el conocimiento de la formación social de Canarias. Efectivamente, aportamos un análisis diferente de los modelos interpretativos de la sociedad canaria. El mismo trata de superar los modelos sostenidos hasta el presente y que, de una u otra forma, se circunscribían a un modelo dual de nuestra realidad social. En cualquier caso, nos reafirmamos en la inconveniencia que supone sustentar el esquema citado, puesto que es más que evidente la diversidad de la formación social de Canarias.

Creemos que ya quedan superadas aquellas posturas que se refugiaban bien en una interpretación parcial, bien en modelos descriptivos-deterministas. Así, por un lado, algunos autores como el caso de Juan A. Sanz, orientan su análisis en función de la comercialización de los productos, otros mantienen criterios estrictamente climáticos, como Álvarez Alonso. Por otro lado, Francisco Morales Padrón ha expuesto su particular tesis sobre la sucesión cronológica de ciclos asociados a un tipo específico de cultivo que se identifican en el azúcar, el vino, la barrilla-cochinilla y más recientemente en el plátano y el tomate.

La realidad social canaria es bien distinta y no está sujeta a un esquema rígido universal. Todo lo contrario, ésta es el resultado de la articulación de distintos modos de producción, en la que cada uno de ellos ejerce una función específica. Nuestro análisis, por tanto, se ajusta a esta diversidad y a una metodología basada en el materialismo histórico que entiende la realidad social como un todo dialéctico y global.

Por lo expuesto, reconocemos en la susodicha formación social Canaria al menos tres modos de producción, que denominamos como: a) Modo de Pequeña Producción Mercantil, b) Modo de Producción Capitalista y c) Modo de Producción Subcapitalista. Estos tres modos de producción se articulan de forma peculiar, donde el Modo de Producción Capitalista dirige las funciones de los otros dos.

A través de ellos hemos analizado las formas de producción de una actividad importante en Canarias, al menos en el pasado, que define su economía y sociedad: la agricultura.

En el agro canario, como en los demás sectores de actividad (turismo y pesca por ejemplo) apreciamos estas tres formas de producción. Para el primero se perfilan explotaciones en régimen de autoexplotación, denominado por M. Gutelman como régimen parcelario (Gutelman, 1976). Aquí la mano de obra es familiar, no asalariada, donde en gran medida, la producción obtenida (cereales, leguminosas, hortalizas, forrajeras,...) sirve para la autosubsistencia

(reproducción de la familia) y sólo en algunos casos una mínima parte de ésta, es decir el escaso excedente, se destina al mercado local. En muchos casos la explotación tan sólo es el complemento de otra actividad como la hostelería o la construcción que pasa a ser la principal actividad económica (González et alli, 2007). Espacialmente podemos localizar este modo de producción en algunos puntos del sur-suroeste de Gran Canaria, en el norte e interior de Tenerife y buena parte de Fuerteventura, El Hierro, La Gomera, La Palma y Lanzarote.

Sin embargo, éste se encuentra sujeto al papel que le otorga el Modo de Producción Capitalista, esto es, la reproducción de la fuerza de trabajo y la subsistencia de la mano de obra, que en este Modo de Producción Capitalista es asalariada. En las formas de producción capitalistas observamos una elevada composición orgánica del capital, la obtención de plusvalías absolutas por parte del empresario-capitalista y un alto consumo de insumos en el proceso productivo. Se localizan estas explotaciones, fundamentalmente de plátanos, tomates y ya desde hace poco tiempo de frutales y hortalizas, en la zona costera y en algunos puntos de las medianías de las islas centrales (Tenerife y Gran Canaria) y en algunas zonas de La Palma.

Entre este último y el primero se insertan las formas de producción subcapitalistas, que contienen elementos de ambos. De ahí que encontremos formas de propiedad directa como las de arrendamiento, aparcería,... (González, et alli, 2007). No existe una importante penetración de inversiones y, por tanto, de capital, lo que nos permite situarlo al margen del Modo de Producción Capitalista, con sus rasgos propios y sus señas de identidad exclusivas.

2. NUEVA PROPUESTA DE INTERPRETACIÓN DEL PAISAJE RURAL DE CANARIAS

Las teorías expuestas establecen una clasificación de la agricultura canaria que obedece a criterios y objetivos específicos de sus autores y deben ser entendidas en su contexto histórico, habiendo quedado desfasadas ante la nueva realidad rural del Archipiélago Canario, pues, hoy día, el campo tiene nuevos factores y elementos que han contribuido a modificar de forma sustancial los paisajes tradicionales por otros nuevos (García, Tulla y Valdovinos, 1995). Desde que fueran promulgadas hasta hoy no ha transcurrido demasiado tiempo pero las profundas transformaciones acontecidas en estas últimas décadas que han afectado al agro canario son de tal calado que ha hecho preciso realizar una actualización.

En algunos casos (Martín y García) las tipologías propuestas se aproximan a los fundamentos del presente estudio, que no son otros que realizar una revisión global y actualizada de las tipologías agrarias de Canarias desde una perspectiva

geográfica y paisajística. Para ello se han considerado los siguientes criterios: 1. predominancia de la componente agraria sobre el paisaje, cuestión que resulta fundamental como factor discriminatorio para diferenciar los paisajes agrarios de aquellos otros donde esta componente no es dominante; 2. pervivencia o abandono de la actividad, con especial atención a la consolidación de dicho abandono (al menos diez años y evidencia de recolonización vegetal); 3. manifestaciones de convivencia de las parcelas agrarias con procesos de urbanización, normalmente también asociado al abandono; 4. Presencia de aprovechamientos turísticos y de ocio; 5. transformación de la actividad agraria hacia prácticas a tiempo parcial, conformando paisajes de la agricultura de consumo propio y mercado interior que se resuelven en pequeñas propiedades dedicadas al policultivo; 6. sustratos diferenciados de enarenados, jables y pumitas; 7. Cultivos-históricos frente a cultivos de implantación reciente; 8. Cultivos capitalizados orientados a la exportación, predominantemente bajo plástico o malla.

Y es que la terciarización económica y el desarrollo turístico trajeron consigo el éxodo rural de los años sesenta y setenta, y el consiguiente vacío poblacional, propiciando profundas transformaciones en las zonas de medianías y cumbres, que es donde con mayor virulencia se han producido estas emigraciones del campo hacia las ciudades y los núcleos turísticos. La falta de fuerza de trabajo y de familias en las áreas rurales ha propiciado la desinversión en infraestructuras educativas, sanitarias, culturales, deportivas, etc., y han precarizado la vida en estos espacios. Algunos lugares presentan un panorama desolador de viviendas abandonadas y de envejecimiento considerable de la población que se mantiene en el lugar (Martín y Díaz, 1982). Otro fenómeno relacionado con la fuerza de trabajo es el cambio de una modalidad de trabajo a tiempo completo (*full time*) por otra a tiempo parcial (*part time*). El trabajador del campo ya no vive únicamente de su actividad agraria, sino que ahora tiene una ocupación principal en el sector servicios, el turismo o en la construcción. Esto es lo que el profesor Álvarez Alonso llamó el sistema obrero-campesino (Álvarez Alonso, 1993). De igual manera, se evidencia este fenómeno del abandono agrario en el significativo número de parcelas y explotaciones que ya no se cultivan (justo un tercio, el 66'6% de la superficie agrícola total de Canarias, según los datos de la campaña 2014-15), proliferando en ellas la recolonización vegetal en el mejor de los casos, o el acarcavamiento de los terrenos⁴ (Romero Martín, L., 2015) y

⁴ Así lo atestiguan los datos, que confirman que no sólo la superficie agrícola se ha reducido sino que, incluso, lo ha hecho la superficie de terrenos que hasta comienzos de siglo se consideraban agrícolas en abandono y que a día de hoy también han descendido en relación a los datos de la campaña 2000-01 (Fuente: mapa de cultivos de Canarias).

la pérdida de infraestructuras como las terrazas y los canales de conducción del agua para riego, o los embalses para depositar este preciado recurso.

El deterioro del paisaje agrario canario se ha visto reflejado en la desaparición de numerosos terrenos y bienes etnográficos hídricos (Ramón, 1996), una disminución que se ha cebado sobre todo en determinados tipos de cultivos, como los frutales de pipa dura (almendros, nogales, etc.). Los fenómenos de rururbanización y de crecimiento de las áreas periféricas de la ciudad también han contribuido sobremedida a modificar las áreas rurales, pues cada vez estos espacios adquieren las características propias de las zonas urbanas, algo que ocurre sobre todo en las proximidades de las áreas metropolitanas, aunque cuanto más nos alejamos de ellas menos evidente es el fenómeno. El tipo de poblamiento también ha sufrido mutaciones en el agro canario, de una tipología imperante de concentración se ha pasado a otra más laxa de dispersión del hábitat, contribuyendo ello a originar notables impactos en el paisaje. A todo ello también está contribuyendo de forma poderosa el reciente fenómeno de la vivienda vacacional en áreas rurales. Por último, señalar que la desaparición de determinados cultivos ha sido suplida, al menos en parte, por otros nuevos como el aloe vera en las Canarias Orientales o el cultivo de las próteas en algunas de las islas más occidentales, como es el caso de La Palma. El turismo rural en particular, y el turismo de masas en general, también han contribuido a modificar las funciones e incluso las estructuras de los paisajes tradicionales del campo canario, no sólo por la proliferación de hoteles y casas rurales y de los servicios que ellos conllevan, sino también por las excursiones que se organizan hacia estas áreas, lo cual ha propiciado la proliferación en unos casos de restaurantes y casas de comida, y de construcciones ex novo como museos etnográficos (paradigmático resulta el de La Alcocida, en Tefía, Fuerteventura), miradores y habilitación de senderos y caminos en otros.

Como resultado de todas estas transformaciones, se hace necesario llevar a cabo un esfuerzo teórico para redefinir los paisajes rurales del Archipiélago Canario. Y a este respecto, lo primero que cabría señalar es que no existe un único tipo de paisaje rural canario, sino múltiples, y rara vez dominantes, como podría ocurrir en el pasado más reciente de los monocultivos. Hoy el «campo» canario no está conformado por paisajes agrícolas sino que éstos se alternan con elementos que no le son propios, resultado de un proceso de rururbanización y «terciarización» que incluso ha convertido el espacio rural en un espacio del ocio.

Los nuevos paisajes de la ruralidad canaria se estructuran y dinamizan en función de parámetros muy diversos y elementos que hasta hace bien poco no eran propios de estos territorios, elementos nuevos que se conjugan para dar lugar a un nuevo paisaje agrario. Resulta muy complejo ante la realidad

territorial actual definir grandes unidades homogéneas de paisajes comunes, siendo mucho más frecuente la atomización, una especie de ecotono paisajístico en el que conviven elementos dispares, resultado de lo cual son los siguientes tipos de paisaje que definen el actual espacio rural canario:

1.– **Los paisajes del abandono.** En este grupo incluimos todos aquellos espacios que en el pasado estuvieron cultivados y que por razones de diversa índole (éxodo rural, pérdida de productividad, nuevas funciones y actividades,...) presentan en la actualidad un abandono evidente y el consiguiente deterioro de las infraestructuras agrarias (acequias, bancales, viviendas, edificaciones complementarias: alpendres, corrales,...). Estos espacios se concentran tanto en las zonas de medianías y cumbres de las islas montañosas, donde afectan principalmente a los policultivos de mercado interior, como en las zonas de costa de todo el Archipiélago, afectando a los cultivos de exportación, resultando más extensos en las islas con desarrollos turísticos notables como Gran Canaria, Tenerife, Lanzarote y Fuerteventura.

2.– **Los paisajes del turismo y ocio rural.** Aun siendo conscientes de la dificultad de etiquetar estos paisajes, con esta denominación nos referimos tanto a los propios del turismo rural como a los de visitas turísticas, y también a la agricultura del ocio y tiempo libre, la agricultura a tiempo parcial que mucho tiene que ver con el proceso de urbanización y terciarización del espacio rural. Hay zonas del Archipiélago donde han proliferado las casas y los hoteles rurales como Mazo, Tifarfe y Garafía, en La Palma; Tabayesco y Maciot en Lanzarote; Valle de Santa Inés y Tefía, en Fuerteventura; La Orotava y Vilaflor, en Tenerife; Hermigua y Vallehermoso, en La Gomera; San Andrés y Erese-Guarazoca, en El Hierro; y Santa Lucía de Tirajana y Fontanales, en Gran Canaria. Estos espacios no son significativos en el conjunto, pero se complementan con aquellos espacios rurales de frecuentes visitas turísticas, bien en guagua o bien en coches de alquiler: La Cruz de Tejada-Artenara, en Gran Canaria; Anaga y Teno, en Tenerife; la zona limítrofe del parque nacional de Garajonay, en La Gomera; La Geria, en Lanzarote; Betancuria, en Fuerteventura; San Andrés y Sauces, en La Palma; y Frontera, en El Hierro. Son espacios todos ellos donde la agricultura pervive a tiempo parcial, resultando muchas veces escasamente productiva, pero que cuenta con gran valor etnográfico y, a tenor de lo dicho, también paisajístico y turístico.

3.– **Los paisajes de los nuevos cultivos.** Entre los nuevos paisajes agrarios, y quizás también de futuro, está el caso del aloe vera, localizado en algunas zonas del norte de Lanzarote y también en las proximidades de Tiscamanita, en el centro-sur de la isla de Fuerteventura o las plantaciones de próteas en La Palma, en las inmediaciones del Cubo de La Galga, en el municipio de Puntallana, que, entre otros cultivos de introducción reciente, conforman una

perspectiva de futuro en la agricultura isleña. Son todavía una rareza dentro del paisaje rural canario, pero por eso mismo resultan interesantes y dignos de ser considerados en esta propuesta tipológica.

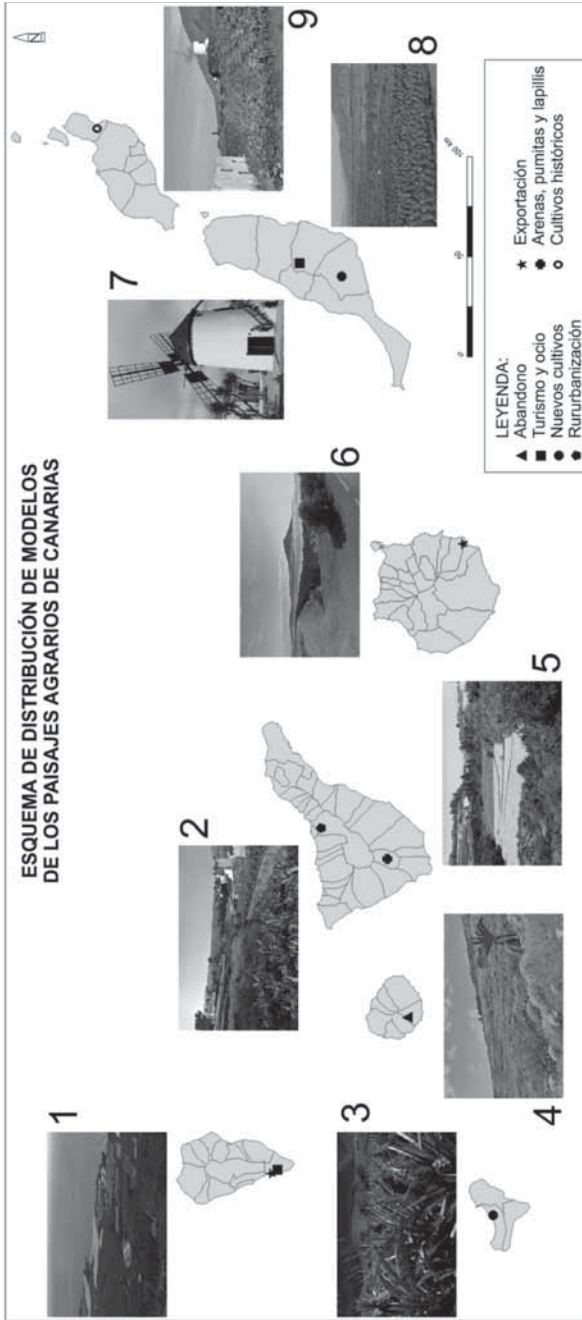
4.– **Los paisajes de urbanización creciente y reciente en áreas rurales.** Se trata de antiguos pueblos, pagos y villas rurales, que han incrementado su población gracias a las nuevas funciones asociadas a los servicios y a la terciarización de su economía. Generalmente coinciden con zonas que son cabeceras comarcales de servicios, como el caso de La Vega de San Mateo, en Gran Canaria; Tigaday, en El Hierro; Los Llanos de Aridane-El Paso, en La Palma; La Villa de Teguiise, en Lanzarote; Antigua y Gran Tarajal, en Fuerteventura o Icod de Los Vinos, en Tenerife, entre otras.

5.– **Los paisajes de cultivos de exportación.** Esto es los relacionados con los tomates, los plátanos, los papayos, la piña tropical, los aguacates, las flores y algunas papas. Todos estos cultivos tienen en común su comercialización en el mercado externo, la capitalización de las explotaciones, la fuerza de trabajo asalariada, el elevado consumo de insumos, la presencia de mallas o plásticos, los sistemas de riego más innovadores (goteo, aspersión, hidroponía y aeroponía). Se trata de paisajes agrarios con un elevado componente de factores y elementos agrícolas, una pervivencia de lo que definía el paisaje rural hasta mitad del siglo pasado. Se localizan sobre todo en la costa de Guía-Gáldar, La Aldea y costa de Santa Lucía de Tirajana y Agüimes, en Gran Canaria; El valle de La Orotava, Güímar y Valle de San Lorenzo, en Tenerife; El Golfo, en El Hierro; Tazacorte-Llanos de Aridane, en La Palma; Valle Gran Rey, La Dama, Hermigua y Playa Santiago, en La Gomera, y Gran Tarajal, Fuerteventura; Soo, en Lanzarote.

6.– **Los paisajes de suelos cubiertos de arenas organógenas, pumitas y lapillis.** Estos se concentran en Lanzarote principalmente. Se trata de arenados naturales y artificiales, a los que se suma el cultivo en jable. También podemos encontrar este tipo de paisaje en Vilaflor (Tenerife), aunque en esta ocasión sobre sustrato de lapillis ácidos o pumitas; Santa Brígida (Gran Canaria); Villaverde (Fuerteventura); El Golfo (El Hierro) y Mazo (La Palma). El cultivo en arenas organógenas sólo se da en Lanzarote y está relacionado con el cultivo de la batata y, en menor medida, de melones, sandías, calabazas y tomates. El jable, que es como se conoce a estas arenas organógenas por derivación del término francés «sable» (arena), tiene una serie de efectos positivos sobre el suelo que inciden en la productividad y rendimientos de los cultivos, tales como impedir la escorrentía, facilitar la fertilización del suelo, acopiar humedad para el cultivo, impedir la evaporación, y acumular calor en el suelo. Estos mismo efectos, salvo el de fertilización, tienen los arenados naturales y artificiales en la agricultura que se desarrolla en ellos (viñedos, cebollas, leguminosas, hortalizas,...).

FIGURA 1

ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DE MODELOS DE PAISAJES AGRARIOS DE CANARIAS.



Fotos:

1. Convivencia de paisajes: históricos al aire libre y en invernadero (exportación) y turístico. Fuencaliente (La Palma).
2. Procesos de rururbanización en La Orotava (Tenerife).
3. Cultivos de piña en El Golfo (Frontera, El Hierro).
4. Laderas abancaladas abandonadas en Alajeró (La Gomera).
5. Cultivos sobre pumita, Vilalflor (Tenerife).
6. Cultivos en invernadero en Arinaga (Gran Canaria).
7. Molino restaurado en el museo del queso majorero en Antigua (Fuerteventura).
8. Cultivos de aloe vera en Tiscamanita (Fuerteventura).
9. Paisaje histórico de tuneras y Jardín de Cactus en Guatiza (Lanzarote).

7.– **Los paisajes de cultivos históricos.** Se trata de cultivos que tuvieron mayor desarrollo en el pasado y que ahora quedan reducidos a áreas testimoniales del Archipiélago. El caso más paradigmático lo constituye el cultivo de nopales para la producción de cochinilla en Mala y Guatiza (Lanzarote). Las antiguas zonas de cereales de Lanzarote y Fuerteventura también estarían incluidas en este tipo. El paisaje del viñedo en el norte de Tenerife responde también a esta situación, incluso las escasas hectáreas de caña de azúcar de Arucas-Firgas (Gran Canaria) y de San Andrés y Sauce (La Palma).

Entendemos que estos paisajes abarcan la práctica totalidad de las casuísticas que hoy día definen el ámbito rural de Canarias. Sucede que bajo este nuevo planteamiento, donde corroboramos que no existe un paisaje agrario único, sino una nueva definición de éste donde se combinan elementos característicamente agrarios con nuevos componentes procedentes de una sociedad terciarizada, el paisaje agrario resultante es mucho más complejo y de extensión irregular y atomizada.

La propuesta de tipificación no contempla todos los posibles casos, por ejemplo, hemos desechado paisajes agrarios de componente pecuaria, como los que pueden observarse en amplios sectores de Fuerteventura (Betancuria, Tuineje), altos de Moya y Guía-Gáldar, en Gran Canaria, o la meseta de Nisdafe, en El Hierro. Por supuesto, al plantear esta clasificación, concebida sobre la base de que cada vez la presencia de los elementos característicos del paisaje rural tradicional es menos significativa y que se incorporan nuevos componentes, estamos aceptando de facto que se trata ahora de un paisaje cambiante, mucho más integrado, pero también menos homogéneo. A excepción de los paisajes del abandono, y de la agricultura de exportación bajo malla y plástico, las demás tipologías conforman un ajedrezado paisajístico que se intercala, donde la presencia de lo natural, fruto de la recolonización vegetal, y lo urbano, incluido el nuevo uso asociado con el ocio y la recreación, están desdibujando (o al menos mutando hacia una nueva realidad) el tradicional paisaje agrario de Canarias.

3. CONCLUSIONES

En definitiva, como se puede observar el agro canario ha sufrido una enorme transformación, siendo los cultivos, y sobre todo los paisajes rurales actuales, muy diferentes a los que hubo entre el siglo XV y mitad del siglo XX. En efecto, mientras Canarias tuvo un modelo productivo y económico basado en la agricultura, la ganadería y la pesca, los paisajes agrarios tenían una gran importancia y presencia territorial, pues la agricultura era la

actividad económica principal. En cambio, cuando se produce el fenómeno desagrarizador y terciarizador de la economía en las Islas, los paisajes agrarios pierden importancia en favor de los espacios de explotación del ocio y de la urbanización, dando lugar a un nuevo paisaje, esta vez epigonal: el paisaje del abandono, la rururbanización y el ocio y turismo. De esta manera irrumpen en el panorama paisajístico de Canarias unos nuevos espacios con características diferenciadas, más atomizados y enriquecidos (o empobrecidos) por nuevos elementos, y que han cambiado de forma sustancial el panorama paisajístico.

En efecto, la pérdida de importancia del campo y el abandono de los cultivos e infraestructuras agrarias propició la aparición de unos nuevos paisajes del abandono y no de la sustitución o incluso del barbecho, como hasta este momento había ocurrido. El turismo, que lo envuelve todo y lo impregna de su actividad, también ha afectado a las áreas rurales, generando nuevas funciones y modificando las ya existentes. La introducción de algunos cultivos nuevos, aunque muy limitada, como es el caso de las próteas y sobre todo del aloe vera, también han modificado la estampa tradicional de lugares concretos del Archipiélago y, asimismo, la reconversión y reinversión de cultivos tradicionales como el tomate y el plátano al aire libre por nuevas modalidades bajo plástico o mallas, han supuesto también unos notables cambios en los paisajes agrarios. La introducción de las formas de vida de la ciudad en el campo ha posibilitado transformaciones significativas en determinadas áreas rurales mediante procesos de rururbanización.

Algunos cultivos históricos, como el viñedo, la caña de azúcar y los nopales para la producción de la cochinilla, se han mantenido de forma aislada, e incluso han incrementado su superficie, aunque con características y funcionalidades diferentes a las del pasado, por ejemplo han dejado de ser productos de exportación para convertirse en exóticos «productos turísticos» (cultivo de nopales y Jardín de Cactus en Guatiza, Lanzarote). Por último, señalar que en Canarias existen también paisajes singulares que no son habituales en el mundo agrario, tales como los de las arenas organógenas y los del sustrato de picón-lapilli o de pumitas (sur de Tenerife), tanto en su modalidad natural como artificial.

En síntesis, Canarias ha cambiado de forma sustancial su fisonomía paisajística, teniendo mucho que ver en ello las nuevas actividades y las actuales formas de organización del territorio y en particular el turismo, al que se han adaptado los nuevos paisajes agrarios de las Islas. Esta circunstancia hacía necesario repensar las tipologías de los paisajes agrarios canarios con el fin de adaptarlas a la nueva realidad territorial y social, donde el resultado es el de un paisaje menos homogéneo, más atomizado y a la vez más integrado, pues

la diferencia campo-ciudad se hace cada vez menos evidente. Como resultado de esta circunstancia, el cartografiado de estas unidades es muy difícil, al no existir, tal y como ocurría en el pasado, grandes extensiones de paisajes más o menos homogéneos, sino que el paisaje es ahora menos contrastado. En efecto, los procesos de recolonización vegetal, por una parte, y la rururbanización y terciarización, por otra, generan un paisaje rural que parece difuminarse cada vez más entre lo natural y lo urbano.

BIBLIOGRAFÍA

- Afonso Pérez, L., "El modelo cerealista en la agricultura Canaria", en *Miscelánea de Temas Canarios (1985-2001)*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife. 2004.
- Álvarez Alonso, A., *La organización del espacio cultivado en la comarca de Daute*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna. 1976.
- Álvarez Alonso, A., "Los paisajes agrarios". En *Geografía de Canarias. Geografía General*. Prensa Ibérica. Santa Cruz de Tenerife. 1993. Págs. 309 a 324.
- Álvarez Alonso, A., *Agricultura y turismo en El Valle de La Orotava. Un modelo de articulación*. Facultad de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna. 1983. Tesis doctoral inédita.
- Ascanio Cullén, C., *Plan director de actuaciones para el desarrollo sostenible del medio rural en las medianías de Canarias*. Consejería de Agricultura, ganadería y Pesca. Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife. 2000.
- Bartra, Roger. (1974): *Estructuras agrarias y clases sociales en Méjico*. México: Colección Era.
- Burriel de Orueta, E., *Canarias: Población y agricultura en una sociedad dependiente*. Oikos Tau. Barcelona. 1981.
- De León y Falcón, F., *Memoria sobre el estado de la agricultura en la provincia de Canarias*. Boletín del Ministerio de Fomento. Tomo III. Madrid. 1952.
- García Rodríguez, J., *Desarrollo rural en territorios insulares. Especial referencia a las Islas Canarias*. Centro de cooperación y desarrollo Territorial de la Universidad de Oviedo. Excmo. Cabildo Insular de La Palma. Santa Cruz de La Palma. 2003.
- García Rodríguez, J.L. y Pestana Pérez, G., *Las Medianías. Agricultura, paisaje y desarrollo rural en Canarias*. Asociación de Geógrafos Españoles. Santa Cruz de Tenerife. 2010.
- García, M., Tulla, A. y Valdovinos, N. *Geografía Rural*. Ed. Síntesis. Madrid. 1995.
- González Morales, A., *Evolución reciente de la cabaña ganadera en las Canarias Orientales*. Universidad de La Laguna. Memoria de Licenciatura inédita. 1992.
- González Morales, A., *Estructuras Agrarias Recientes de Fuerteventura*. Puerto del Rosario: Cabildo de Fuerteventura. Tesis doctoral. 2001.

- González Morales, A., La comercialización del cultivo del tomate en la isla de Fuerteventura. V Coloquio de Geografía Agraria. Universidad de Santiago de Compostela – AGE. Santiago de Compostela 1989.
- González Morales, A. y Martín Ruiz, J.F., Espacio rural y agricultura en Gran Canaria.: Universidad de La Laguna. Secretariado de Publicaciones. La Laguna. 2004.
- González Morales, A. y Hernández Luis, J.A., El desarrollo del turismo en Lanzarote. Ediciones Idea. Santa Cruz de Tenerife. 2007
- Guntelman, M., Capitalismo y reforma agraria en México. Ediciones ERA. México. 1975.
- Lewis, W. A., Teoría del desarrollo económico. Fondo de Cultura Económica. México. 1955.
- Macías Hernández, A., El papel histórico de la agricultura de “subsistencia” en Canarias: un tema olvidado. En Canarias ante el Cambio. Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de La Laguna. Banco de Bilbao. Junta de Canarias. La Laguna. 1981, pp. 101-112.
- Martín Martín, V., Aproximación tipológica a los paisajes agrarios actuales de Canarias. Papeles de Geografía, nº 32. Murcia. 2009. Páginas 97-116.
- Martín Ruiz, J. F y Díaz Rodríguez, M. C., Los modos de producción y su articulación en la agricultura canaria”. Anuario del Departamento de Geografía. Universidad de La Laguna. La laguna. 1982.
- Martín Ruiz, J.F y González Morales, A., Estructura de la propiedad y régimen de tenencia en la isla de Fuerteventura. II Coloquio de Estructuras Agrarias. AGE. La Rábida, Huelva. 1984.
- Martín Ruiz, J.F y González Morales, A., El campo en Gran Canaria. Cabildo de Gran Canaria. Colección Guagua. Las Palmas de Gran Canaria. 2005.
- Morales Lezcano, V., Síntesis de historia económica de Canarias. Ediciones Idea. Madrid. 2004.
- Morales Padrón, F, El comercio canario-americano (S.XVI, XVII, XVIII). Universidad de Sevilla. Sevilla. 1955.
- Naredo, J. M. La evolución de la agricultura en España. Ed. Laia. Barcelona. 1971.
- Ramón Ojeda, A. (1996). Carta etnográfica de Gran Canaria. Análisis cartográfico, estadístico y territorial del inventario de bienes inmuebles de interés etnográfico. Tesis. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Inédita
- Rodríguez Brito, W., La agricultura en la isla de La Palma. Instituto de Estudios Canarios. Santa Cruz de Tenerife. 1982.
- Rodríguez Brito, W., La agricultura de exportación en Canarias (1940-1980). Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife. 1986.
- Rodríguez Brito, W., Agricultura y Medio Ambiente en Canarias. Mis reflexiones (2001 -2012). Fundación Canaria. Centro de Estudios Canarios. Siglo XXI. Santa Cruz de Tenerife. 2012.
- Romero Martín, L (2015). Consecuencias geomorfológicas del abandono agrícola en la cuenca del Guinguada (Gran Canaria, Islas Canarias): aplicación a la conservación

del patrimonio de banales. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Tesis doctoral inédita.

Sanz Prat, J. A., La crisis de la agricultura en Canarias. Ed. Plan Cultural de Las Palmas. Excm. Mancomunidad de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria. 1977.

VV.AA. La agricultura en el desarrollo del capitalismo español; 1940-1970. Ed. Siglo XXI Madrid. 1975.

VV.AA. Introducción a un estudio socioeconómico del turismo en la provincia de Las Palmas. Boletín núm. 17 CÍES. Caja Insular de Ahorros. Las Palmas de Gran Canaria. 1974.

Fecha de recepción: 13 de mayo de 2016.

Fecha de aceptación: 22 de marzo de 2017.